



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2019

Expediente N° SO-19.299/19.-

**VISTO:**

El pedido elevado por la Prof. Silvia Amador, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, en la misma solicita la cobertura de seguro para los alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán, que realizarán Prácticas Hospitalarias, en el Laboratorio del Hospital San Vicente de Paúl, del 13 de Octubre y hasta el 29 de noviembre de 2019, bajo la supervisión de la docente Prof. Silvia Amador.-

Que, se debe reconocer gastos de la cobertura del seguro correspondiente; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Reconocer gastos de seguro para los alumnos de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán, que realizarán Prácticas Hospitalarias en el Laboratorio del Hospital San Vicente de Paúl del 13 de octubre y hasta el 29 de noviembre de 2019, bajo la supervisión de la docente Prof. Silvia Amador, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Apellido y Nombre	D.N.I. N°
Lázaro Vallejos, Marianela	94.352.591	Morales, Paola Jimena	40.788.123
Romano, Tania María	40.517.822	Vaca, Maira Rocío	44.015.661
Vázquez, Shaira Margarita	41.051.540	Trujillo, Graciela Noemí	29.085.019
Baldiviezo, Débora Fabiana	35.556.914	Guanuco, Enzo Leonel	40.866.089

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.  
SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA